



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



**DIVISIÓN ACADÉMICA DE
CIENCIAS AGROPECUARIAS**



La División Académica de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracción V inciso A), 36 fracción VI y 38 fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 23, 24, 25, 29, 30, 65, 66, 71 y 72 del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, y demás relativos y aplicables para el proceso de elección de Consejeros Propietario y Suplente, representantes del Personal Académico ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional; y conforme al acuerdo IV de la Comisión Electoral en su sesión de trabajo efectuada el día 23 de octubre de 2019.

CONVOCA

A todos los Profesores Investigadores de la División Académica de Ciencias Agropecuarias, que deseen participar en el proceso de elección de los Consejeros Propietario y Suplente, representantes del Personal Académico ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional para el periodo 2019-2021, a asistir a una **ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES** que se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2019 a las 10:00 horas en el Auditorio MVZ Juan José Saiz Zarza ubicado en esta División Académica, conforme a las siguientes:

BASES

PRIMERA. REQUISITOS: Para ser representantes del Personal Académico ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional, según lo estipulado en el inciso A del artículo 13, se requiere:

- A) *Para ser representante del personal académico se requiere ser mexicano por nacimiento; ser profesor-investigador de carrera de la más alta categoría de la División Académica que va a representar; tener una antigüedad mínima de tres años en la docencia o investigación en la universidad, a la fecha de su elección; haber demostrado interés en los asuntos académicos y de la vida institucional de la Universidad; no haber cometido faltas graves contra la disciplina de la Universidad que hubieran sido sancionadas; no desempeñar a la fecha de la elección, ni durante el desempeño de su función, cargo administrativo alguno en la Universidad, ni desempeñar puesto directivo en una asociación de carácter gremial o profesional dentro de la Universidad.*

Miembro CUMEX desde 2008

**Consortio de
Universidades
Mexicanas**

UNA ALIANZA DE CALIDAD POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Km 25, Carretera Villahermosa-Teapa
Ra. La Huasteca, 2ª sección, 86298, Centro, Tabasco, México

Tel. (+52 993) 358-15-00 Ext 6601

Correo electrónico: direccion.daca@ujat.mx

www.ujat.mx